ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANIGRUP S.A. CELEBRADA A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Diciembre de dos mil trece, siendo las 9H00 horas, en el local ubicado en las calles Víctor Emilio Estrada No.211 y Bálsamos, se celebró la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Banigrup S.A.. Concurrieron a la sesión, la compañía Inversiones Valguer S.A. representada por su Apoderada, la abogada Adriana Guerrero de Koehn, propietaria de 401.600 acciones ordinarias y nominativas de USD.0,04 cada una, que le dan derecho a 401.600 votos. Todas las acciones se encuentran totalmente pagadas, correspondiéndole a cada una de ellas un voto. Preside la sesión, la Dr. Adriana Guerrero de Koehn como Presidenta-Ad-Hoc y actúa como Secretario de acuerdo a Estatutos, el Gerente General de la compañía, el Ing. Heinz Dieter Koehn Campos. La Presidenta pide que por Secretaría se verifique la lista de asistentes y el número de acciones que representan. El Secretario informa que verificó la lista de asistentes y que se encuentra presente y representado más de la mitad del capital pagado de la compañía, que asciende a la suma de USD.20.080 (VEINTE MIL OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en 502.000 acciones ordinarias y nominativas de USD.0,04 cada una. Como se encuentra presente y representado más de la mitad del capital pagado de la compañía Banigrup S.A., la Presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria efectuada el día 7 de Diciembre de 2013, en el Diario El Meridiano de esta ciudad de Guayaquil, que es del tenor siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANIGRUP S.A.**.- Se convoca a los señores Accionistas e individualmente al Comisario de la compañía BANIGRUP S.A., para el día 18 de Diciembre de 2013, a sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, a las 9H00, en el local ubicado en las calles Víctor Emilio Estrada No. 211 y Bálsamos, ciudadela Urdesa de esta ciudad de Guayaquil, para tratar sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, con corte al 31 de Diciembre de 2012; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y sobre el Informe del Comisario, con corte al 31 de Diciembre de 2012; Guayaquil, 5 de Diciembre de 2013. f) Dieter Koehn Campos-Gerente General. A continuación, la Presidenta tomó la palabra y pidió que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día, a saber, 1.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y

ganancias, con corte al 31 de Diciembre de 2012. La Junta General de Accionistas de Banigrup S.A. luego de deliberar, con el voto del accionista Inversiones Valguer S.A. presente en la sesión, aprobó el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía, con corte al ejercicio económico que cerró el 31 de Diciembre de 2012 que le fue presentado a su consideración y que quedó incorporado al expediente de la sesión. Acto seguido, la Presidenta pidió que por Secretaría se de lectura al segundo y último punto del Orden del Día de la sesión, que es del tenor siguiente, 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General y sobre el Informe del Comisario, con corte al 31 de Diciembre de 2012.- Luego de deliberar la Junta General de Accionistas de Banigrup S.A., con el voto del accionista Inversiones Valguer S.A. presente en la sesión, aprobó el Informe del Gerente General sobre la marcha de la compañía, con corte al 31 de Diciembre de 2012 y el Informe del Comisario de Banigrup con corte al cierre del mismo ejercicio económico 2012, Informes que quedaron incorporados al expediente de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concedió un receso para que por Secretaría se redacte la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos presentes, se dio lectura al acta, la cual fue aprobada sin modificación alguna, terminando la sesión a las 10H30 horas, para constancia de lo cual firman en unidad de acto la Presidenta y el Secretario que certifica.

Adriana Guerrero de Koehn
PRESIDENTA AD-HOC

Heinz Dieter Koehn Campos
SECRETARIO

certifico que es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la compañía, al cuál me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Diciembre de 2013

DIETER KOEHN CAMPOS
SECRETARIO